

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 616, de fecha 2015 de Noviembre del 25, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7612

Se acuerda designar al Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga, para que represente al Consejo Regional de Coquimbo, ante este Comité Económico Regional de Emergencia, conforme Resolución Exenta N° 1441 del Intendente Regional de fecha 21 de Septiembre de 2015 que crea el referido Comité y fija su composición.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Teodoro Aguirre Alvarez por 2 voto(s) se abstiene(n) del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones médicas.

